

Informe de Gestión Legislativa 2024

Concejo Municipal de Firmat

Informe de Gestión Legislativa 2024

Informe de Gestión Legislativa 2024
Concejo Municipal de Firmat

Presentación del informe por presidencia del Cuerpo
Lic. Griselda Valdecasa
1° edición, diciembre 2024.
Firmat, Republica Argentina.

Informe escrito y desarrollado por la Secretaria Legislativa
Lic. Franco Vitterbo
1° edición, diciembre 2024.
Firmat, Republica Argentina.

Fotografía de Tapa: **Julieta Borgognone.**
Autor de la obra: Ariel Bertolotti.
(Cuadro del Concejo Municipal de Firmat)

ÍNDICE

1. CONCEJO DE FIRMAT (CMF)

- 1.1 Palabras de la Presidencia
- 1.2 Introducción
- 1.3 Composición política del CMF 2023-2024
- 1.4 Autoridades y equipo del CMF

2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 2.1 Proyectos presentados
- 2.2 Proyectos aprobados
- 2.3 Proyectos por origen
- 2.4 Proyectos archivados
- 2.5 Resultado de lo presentados sobre lo aprobado
- 2.6 Compendio de Ordenanzas aprobadas y promulgadas. Periodo 2022-2023
- 2.7 Los Ediles dejan su mensaje de cara al 2025

3. EL CONCEJO Y LA CIUDADANÍA

- 3.1 Participación, transparencia y puertas abiertas a la ciudadanía
- 3.2 Actividades compartidas con la ciudadanía

4. CONCLUSIONES

- 4.2 Contacto

1. CONCEJO DE FIRMAT

PALABRAS DE LA PRESIDENTE DEL CUERPO



El 2024, nos encontró transitando un camino de consolidación y crecimiento institucional. Se ha profundizado nuestro compromiso con la ciudadanía, fortaleciendo los canales de participación a través de mesas de trabajo que permiten un diálogo ameno y constructivo.

Hemos realizado actividades abiertas a la ciudadanía con el fin de seguir generando lazos y visibilizando la labor de nuestra institución: acompañando el crecimiento de nuestros deportistas y artistas, acompañando a las Instituciones que con su trabajo y esfuerzo son fundamentales para el desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad.

Avanzamos hacia la modernización de nuestra gestión, implementando nuevas herramientas tecnológicas que nos permiten ser más eficientes y optimizar los recursos públicos.

A su vez, hemos otorgado herramientas de gestión al DEM, permitiendo que se acceda a recursos que hoy se ven traducidos en obras. Nos enorgullece ser parte activa del gobierno, como un Concejo eficiente y al servicio de los firmatenses, que legisla proponiendo mejoras significativas en la calidad de los servicios y una mayor capacidad de respuesta ante las demandas de la comunidad.

Como profesional trabajadora social, mi gestión se ha guiado por los principios de la justicia social y el bienestar comunitario. Priorizando las necesidades básicas de las personas y trabajado en la búsqueda de soluciones integrales a problemas complejos. La cercanía con los vecinos nos permite incorporar ideas y sugerencias en la toma de decisiones.

El diálogo permanente y constructivo con los vecinos, nos permite conocer sus inquietudes y trabajar en conjunto para encontrar soluciones, teniendo los pies sobre la tierra, siendo conscientes de la delicadeza que reviste cada una de las situaciones. Nuestro compromiso es seguir trabajando para fortalecer la democracia local y hacer del Concejo Municipal de Firmat, un espacio cada vez más cercano, participativo y eficiente.

Nos enorgullece, ver una Firmat, que, a pesar de las inclemencias coyunturales, prospera, crece y avanza. Agradecemos la confianza depositada en nosotros y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por un Firmat mejor.

Atentamente,

CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidente

1.2 Introducción

Apertura institucional

A lo largo de las siguientes páginas, se resume el periodo 2023-2024, marcando la continuación de una práctica que aspira a consolidarse en los próximos años.

El Concejo Municipal de Firmat, a través de este informe, proporciona información pública de alta calidad a sus ciudadanos. Bajo la premisa de una política de puertas abiertas, el Concejo ha desarrollado actividades y puesto en marcha programas participativos que dejarán una huella significativa para las generaciones futuras, fomentando el involucramiento de la ciudadanía en sus instituciones.

En términos de gestión legislativa, se ha profundizado en la transparencia y se ha establecido un enfoque austero respecto al manejo del patrimonio colectivo. Este documento ofrece datos precisos y referencias claras sobre la actividad legislativa llevada a cabo durante 2024.

En consonancia con el derecho de acceso a la información pública, estas páginas representan una política de transparencia activa, constituyendo una herramienta adicional para acercar la labor del Concejo Municipal de Firmat a su comunidad.

Asimismo, se sintetizan las actividades participativas y culturales promovidas por el Legislativo local en un año tan especial.

Cabe destacar que, tras más de dos décadas, el Concejo Municipal albergó a tres estudiantes de secundaria, quienes realizaron su práctica profesionalizante en esta institución que también les pertenece. Fue una experiencia sumamente enriquecedora, donde tanto los estudiantes como los concejales y el personal estuvieron plenamente predispuestos a escuchar, aprender y vivir esta experiencia de la mejor manera.

Así mismo, se ha fortalecido la comunicación de la labor parlamentaria y de las actividades culturales a través de las redes sociales propias y en colaboración con los medios de comunicación locales.

Resulta desafiante poder desarrollar una tarea sumamente importante para Firmat. Desde lo legislativo esta tarea se realiza con plena responsabilidad, y bajo la estricta consulta a la presidencia, enfocados en cada detalle, a los fines de contemplar la disposición de todo el cuerpo de Concejales.

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo

1.3 Composición Política del Concejo Municipal de Firmat 2023-2024

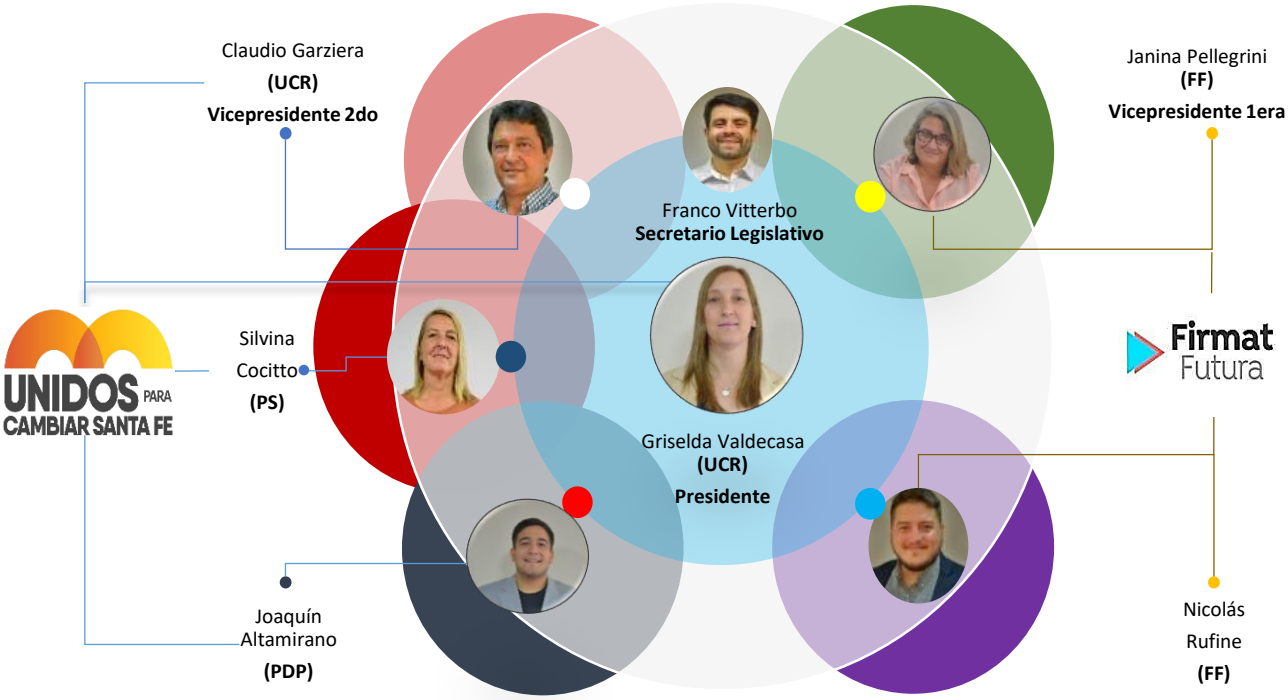

1.4 Autoridades y Equipo del Concejo Municipal de Firmat

Griselda Valdecasa Carrobe
Presidente

Franco N. Vitterbo
Secretario Legislativo

Janina Pellegrini Barbich
Vicepresidente Primero

Natalia Aguirre
Secretaria Administrativa

Claudio Alejandro Garziera
Vicepresidente Segundo

Pablo. E. Piermarini
Secretario Auxiliar

Joaquín Tomás Altamirano
Concejal

Julieta Borgognone
Comunicación y Prensa

Silvina Cocitto
Concejal

Nicolás Rufine Tabbaj
Concejal

2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA



Esta sección incluye datos obtenidos de las quince (15) sesiones celebradas a lo largo del periodo del 10 de diciembre 2023, al 10 de diciembre 2024.
Estos datos incluyen, cantidad de proyectos presentados, aprobados y archivados, obteniendo como resultado lo que aquí se entiende como índice de aprobación.
A los fines de otorgar practicidad a la lectura del Informe, los proyectos que se visualizan se distinguen por su fuente pero no por autoría.

2.1 PROYECTOS PRESENTADOS

Aquí se contempla la cantidad de presentaciones de proyectos legislativos ingresados durante el periodo del 10 de diciembre de 2023 al 10 de diciembre de 2024. El total de proyectos presentados es de 200 y estos se dividen en proyectos de:

★ **Ordenanza**
todo dictamen o proyecto destinado a legislar o dictar disposiciones de carácter permanente o a reformar, abolir o suspender otra Ordenanza, institución o regla general.-

★ **Decreto**
toda proposición que tenga por objeto, otorgar toda clase de autorizaciones, peticiones, exoneraciones, pagos y disponer la realización de obras, manifestar su voluntad de practicar algún acto en tiempo determinado o adoptar reglas referentes a procedimientos administrativos. -

★ **Resolución**
toda proposición de carácter denegatorio, que tenga por objeto el rechazo de solicitudes particulares o de proyectos, la adopción de medidas relativas a la composición u organización interna del Concejo y, en general toda disposición de carácter imperativo que no requiera el "***cúmplase***" del Departamento Ejecutivo. -

★ **Minuta de Comunicación**
toda proposición destinada a requerir informes, recomendar, solicitar o exponer algo al Departamento Ejecutivo, -

★ **Declaración**
toda proposición que tenga por objeto expresar la opinión del Concejo sobre cualquier asunto de carácter público. -

PROYECTOS PRESENTADOS		
Ordenanzas	34%	67
Resoluciones	46%	92
Minutas de Comunicación	15%	29
Declaraciones	5%	11
Decretos	0%	1
TOTAL	100%	200

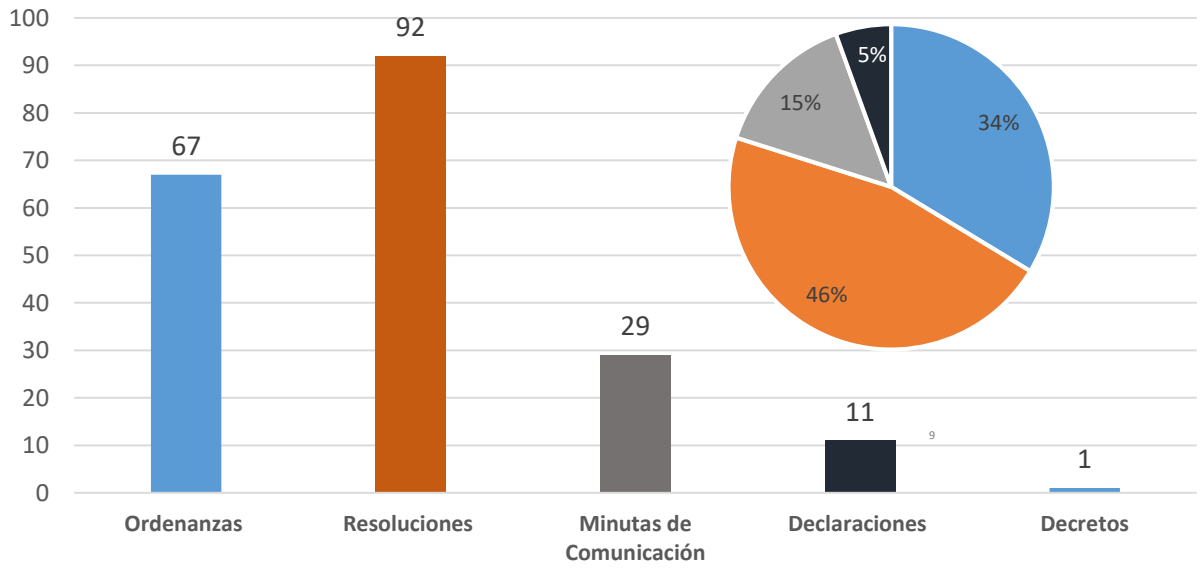

2.2 PROYECTOS APROBADOS

Aquí se detalla la cantidad de proyectos legislativos aprobados durante el periodo del 10 de diciembre de 2023 a 10 de diciembre de 2024.
El total de proyectos aprobados es de 175.-
El tratamiento de los proyectos puede ser de dos maneras: sobre tablas, y en comisión.

EN COMISIONES: el proyecto pasa a una o más comisiones de asesoramiento, que emiten un dictamen o despacho.

SOBRE TABLAS: significa que debe ser tratado en la sesión. Es decir "que está sobre las tablas", sobre la mesa del secretario para ser tratado. Solo podrán ser tratados sobre tablas los proyectos de resolución, de minuta de comunicación y de declaración que no importe erogación alguna.- (reg. int. c.m.f.; art. 75)

PROYECTOS APROBADOS	
Ordenanzas	45
Resoluciones	89
Minutas de Comunicación	28
Declaraciones	12
Decretos	1
TOTAL DE APROBADOS	**175**

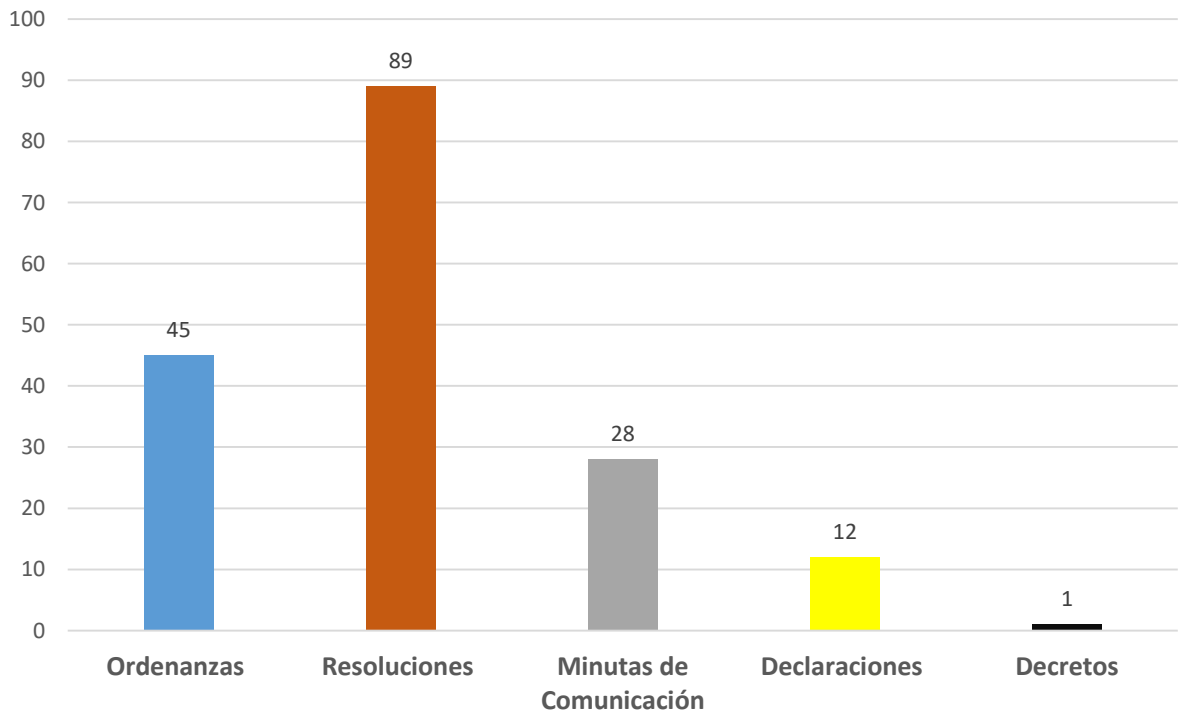

2.3 PROYECTOS POR ORIGEN

Esta sección muestra los proyectos divididos por origen.
Se puede ver que el 86% de los proyectos trabajados son propuestas de los Concejales. Siguen los proyectos de intendencia ocupando un 12% y un 2% proyectos de banca ciudadana.
Los proyectos además de dividirse por su tipo, también pueden provenir de diversas fuentes, estas fuentes son:

PROYECTOS POR ORIGEN		
PROYECTOS DE INTENDENCIA	12%	25
PROYECTOS DE CONCEJALES	86%	172
PROYECTOS DE PARTICULARES/BANCA CIUDADANA	2%	4
TOTAL	100%	**200**

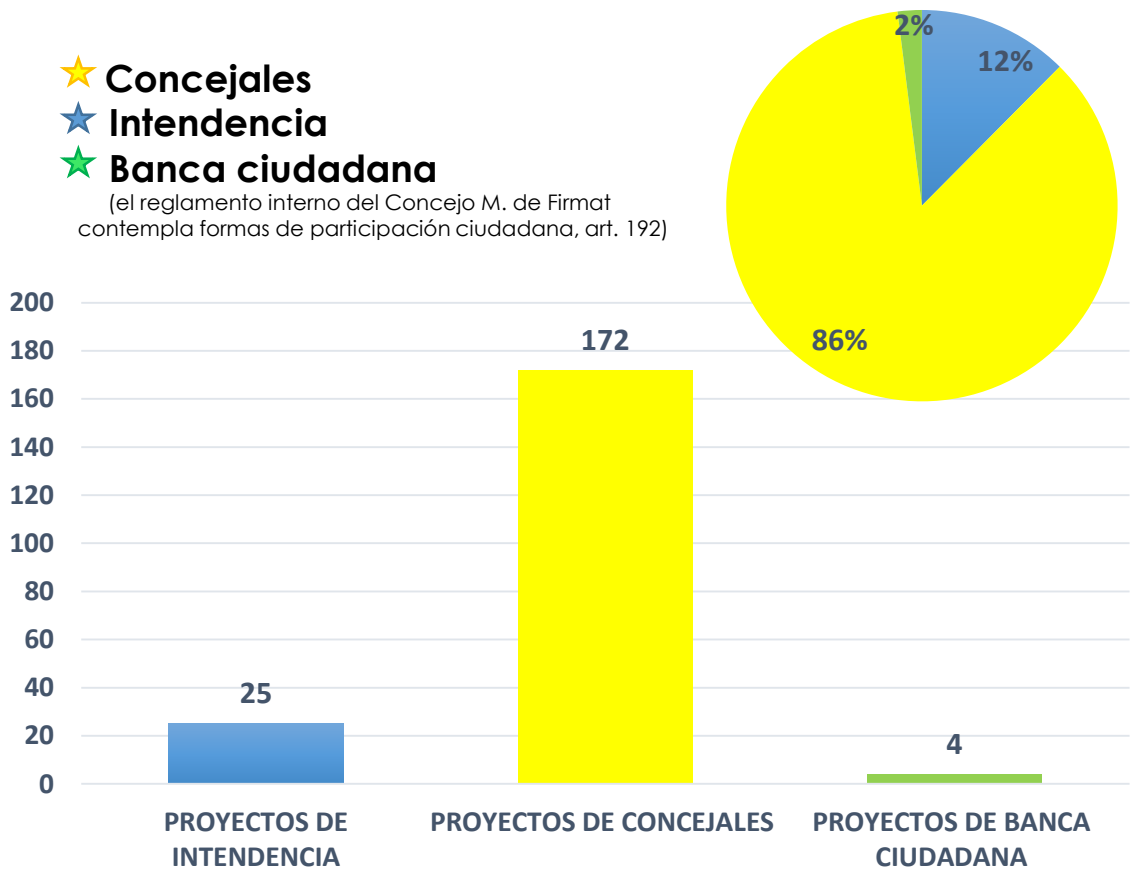

2.4 PROYECTOS ARCHIVADOS

Esta sección muestra los proyectos que fueron pasados a archivo, su fecha de ingreso data desde el 10 de diciembre del 2023 hasta el 10 de diciembre del 2024.

★El Art. 170 del reglamento interno establece que los proyectos de Ordenanza, Decreto, Resolución, etc. y, en General, todos los asuntos que no hayan obtenido sanción del Concejo, durante el término de un (1) año, a partir desde la fecha de su entrada al Cuerpo, caducarán de hecho y pasarán con sus antecedentes al archivo por prescripción reglamentaria.-

★Para dar cumplimiento, desde la secretaría legislativa se debe llevar el control de los Expedientes que se encuentran en comisión, y elaborar el proyecto de Resolución que establece el pase a archivo de los expedientes que han cumplido el plazo reglamentario de tratamiento.
**(La resolución es tratada por el cuerpo como un Expediente más)*

PROYECTOS ARCHIVADOS POR ORIGEN	
CONCEJALES	47
INTENDENCIA	2
BANCA CIUDADANA	6
TOTAL	55

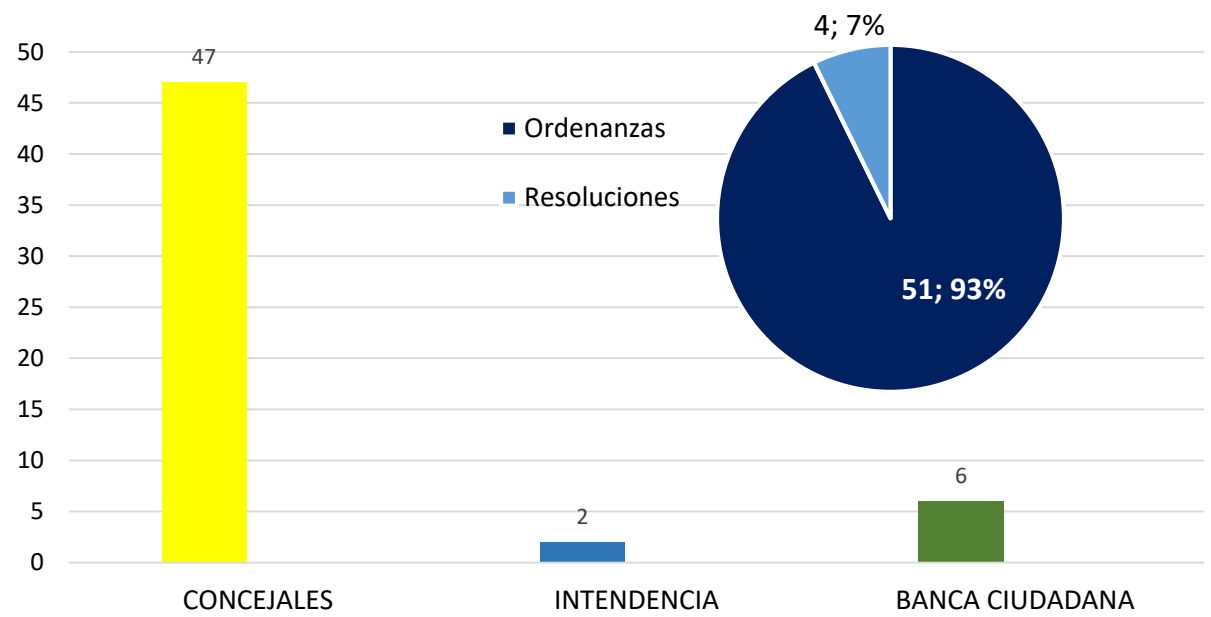

2.5 RESULTADOS
DE LO PRESENTADO
SOBRE LO APROBADO

Esta sección muestra las cantidades de proyectos que fueron ingresados y lograron aprobación.

Los proyectos que aun no lograron la aprobación definitiva durante el periodo 10/12/2023 hasta 10/12/2024, continúan en trabajo de comisión hasta lograr su aprobación o proscribir por haber cumplido su plazo máximo de tratamiento. (1 año)

*(*1) la diferencia que se muestra en declaraciones, responde a que un proyecto ingresa como Resolución y el cuerpo decide transformarlo en Declaración, respetando el espíritu de la iniciativa.*

Sesiones 1073 a 1088	Ingresados	Aprobados	%
Ordenanzas	67	45	67%
Resoluciones	92	89	97%
Minutas de Comunicación	29	28	97%
Declaraciones (*1)	11	12	109%
Decretos	1	1	100%
TOTAL	**222**	**164**	**88%**

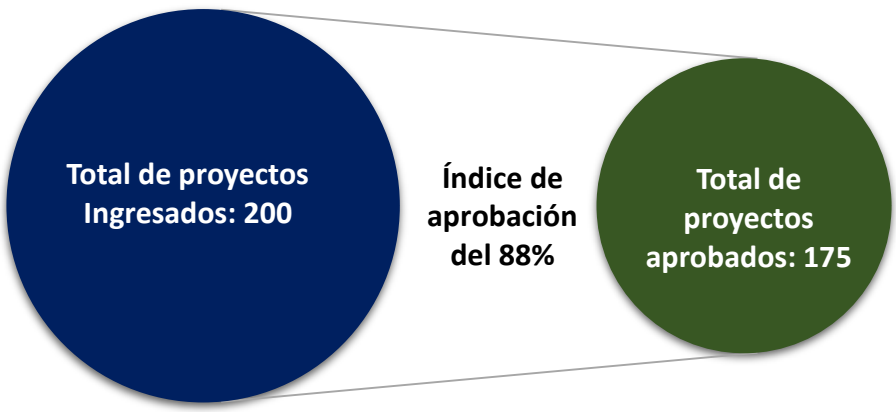

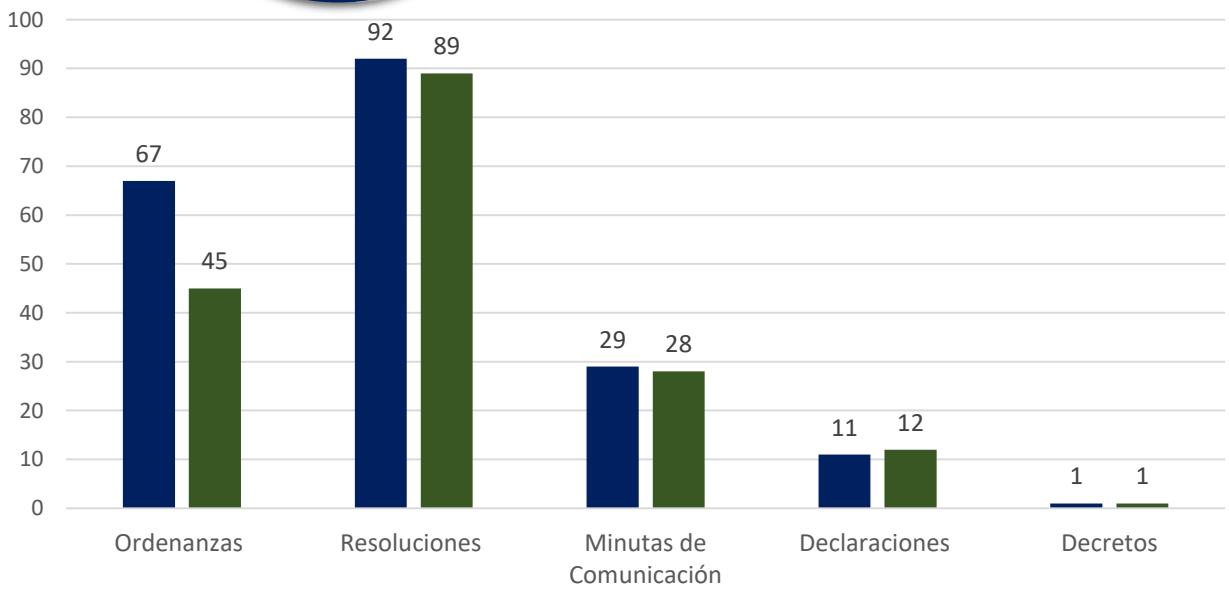

4. Los Ediles dejan su mensaje de cara al 2025



Griselda Valdecasa (UCR) Presidente: ¿Que mensaje tienen para la ciudadanía en este 2025?



Joaquín Altamirano (PDP): “La juventud es el motor del cambio. Unidos, vamos a construir un futuro lleno de esperanza y oportunidades para todos y todas”



Janina Pellegrini (FF) Vicepresidente 1era: “Quien mira hacia afuera, sueña; quien mira hacia adentro, despierta”. Construyamos juntos un futuro con conciencia, valores y acciones que reflejan nuestro compromiso”



Silvina Cocitto (PS): “Este 2025, unidos por nuestra ciudad, trabajemos con energía y compromiso para alcanzar nuevas metas y mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros vecinos.” ¡Avancemos juntos hacia un Firmat lleno de oportunidades y crecimiento!



Nicolás Rufine (FF): “El pasado nos enseña y el presente nos preocupa, toda esperanza de cara al futuro esta puesta en que las cosas cambien completamente, con empatía colectiva y audacia organizada”



Claudio Garziera (UCR) Vicepresidente 2do: “Este 2025, avancemos juntos. Hagamos que Firmat sea el motor de impulso, desarrollo personal y productivo en Santa Fe.”

¡Sigamos avanzando por nuestra ciudad!

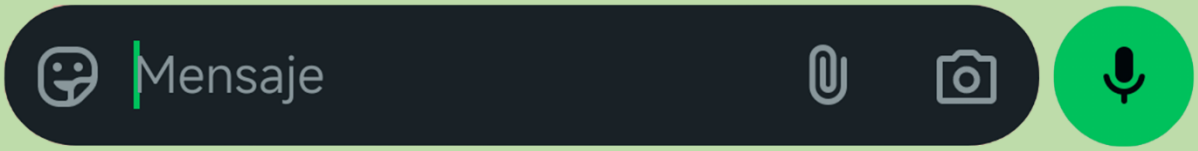

2.6 Compendio de Ordenanzas Aprobadas y Promulgadas durante el periodo 2023-2024	
Nº	**Título**
1959	Nueva tarifa de taxis y remises
1960	Modificación Código de Edificación Cap. 13 y 17
1961	Cambio Sentido de Circulación Calle (Ameghino, Almafuerte, Güemes)
1962	Reformulación Presupuesto 2023
1963	Cambio Destino Ley 14236. Gtos Ctes
1964	Cambio Destino Ley 14236. Gtos Ctes
1965	Afectar a Gastos Ctes. Obras Menores
1966	Afectar a Gastos Ctes. Obras Menores
1967	Designación Glorieta de Tango "Cecilia Pitetti"
1968	Sentido de Circulación (Laprida, Gral. Paz, Avellaneda, Maipú, Chacabuco)
1969	Convenio DPV- Desmalezado
1970	Plan Incluir- Colocación de Cámaras de seguridad y Playón Deportivo
1971	Prorroga de Licencia de Taxis y Remises
1972	Tarifa de Taxis y Remises abril 2024
1973	Fiscal Anual 2024
1974	Presupuesto General de Gastos 2024
1975	Sentido circulación único calle San Martin
1976	Contribución de Mejoras ACA
1977	Contribución de Mejoras Veredas
1978	Símbolo de Accesibilidad ONU
1979	Juego Naranja
1980	Modificación Ord. 1909/22
1981	Control de Plagas Previa Demolición
1982	Ludopatía
1983	Patrimonio Histórico Hospital Gral San Martín
1984	Patrimonio Histórico Legado de Pablo Tiscornia
1985	Obras Menores 2024
1986	Aros Magnéticos
1987	Adhesión Ley Lucio
1988	Tarifa Taxis Agosto 24
1989	Ciudadano Ilustre Daniel Bardavid
1990	Plazoleta Marisa Álvarez
1991	Señalización Ingresos a la Ciudad
1992	Semana de la Sustentabilidad
1993	Adhesión a la Ley de Conocimiento
1994	Convenio ACA
1995	Control de Salubridad, Higiene y estado de Inmuebles
1996	Promudi 2024
1997	Barrio de la democracia Raúl Alfonsin
1998	Sistema de Retención Infantil
1999	Agenda Cultural
2000	Tarjeta Estudiantil
2001	Fuentes de Aguas Danzantes Intendente Natalio Alfano
2002	Contrato de Comodato FFBC

4. EL CONCEJO Y LA CIUDADANÍA

Participación, transparencia y puertas abiertas a la ciudadanía.

El Concejo Municipal de Firmat mantiene firme su compromiso de ser un espacio abierto a la ciudadanía, promoviendo la participación activa y fortaleciendo los lazos con la comunidad.
Este compromiso se refleja en la apertura de sus puertas, no solo para visitas al recinto, sino también para recibir proyectos, fomentar debates y participar en actividades culturales e institucionales.
De esta manera, reafirma su rol como un verdadero patrimonio de la ciudadanía.
Durante el año 2024, el Concejo llevó a cabo múltiples actividades, tanto dentro como fuera del recinto. Este periodo estuvo marcado por el fortalecimiento de prácticas participativas destinadas a la ciudadanía y la concreción de iniciativas. Entre ellas, se destaca el debate de figuras de gran relevancia sobre la democracia, en un espacio integrado por representantes de distintos sectores partidarios, quienes enriquecieron la discusión con sus conocimientos y perspectivas. Asimismo, se llevó adelante el reconocimiento a personas destacadas por su trayectoria y contribuciones a la comunidad, otorgándoles el título de Ciudadano Ilustre.
Además, el 2024 estuvo colmado de aniversarios importantes de instituciones educativas locales, lo que permitió rendirles homenaje y resaltar su papel fundamental en el desarrollo de la ciudad.
El Concejo también se consolida como un punto de encuentro para eventos de interés deportivo, cultural y educativo, actuando como un puente que conecta e integra a los diferentes actores de la sociedad. Cada acción emprendida estuvo orientada a fortalecer los vínculos comunitarios, reafirmando el carácter inclusivo, abierto y participativo de la institución. En el ámbito de la comunicación institucional, el Concejo mantuvo sus canales digitales como herramientas esenciales para informar sobre su labor. La página web continuó actualizándose en sus dos secciones principales: una dedicada a documentos públicos, como ordenanzas y resoluciones, y otra destinada a comunicar el trabajo parlamentario y las actividades socio-culturales. Ambas secciones ofrecen información detallada y accesible para la ciudadanía. Además, las redes sociales jugaron un papel clave al conectar en tiempo real con un mayor número de ciudadanos. Estas plataformas permiten brindar información precisa y fomentar la confianza en una narrativa que refleja con transparencia la realidad institucional.
En síntesis, el periodo reciente ha sido testigo de una labor constante orientada a garantizar el acceso ciudadano a la actividad cotidiana del Concejo Municipal de Firmat.
A continuación, se presentan algunos momentos destacados del 2024 que reflejan el compromiso del Concejo con la comunidad.

Quienes lo deseen, podrán hacer clic en las imágenes para acceder a más información sobre cada evento.



Hace unos años se lleva a cabo en nuestra ciudad "Navidad Blanca" una actividad que fomenta el comercio local, la cultural, y el entretenimiento, previo al festejo de la Navidad. El Concejo Municipal se sumó a la propuesta con una muestra de arte a cargo de Myrtha Sacramone de March, cuyos cuadros fueron exhibidos en el Hall Municipal en el transcurso de la actividad.

MUESTRA DE ARTE









CONCEJO MUNICIPAL FIRMAT

NOVIEMBRE 2024



EL CORREO

CUMPLE 110° AÑOS

Entre el Concejo, la Cooperativa de El correo de Firmat y 4to IVM se realizó una actividad en conjunto promoviendo la participación y colaboración entre instituciones, destacando la importancia de este medio de comunicación en la vida política y democrática de la ciudad.



RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS

A lo largo del 2024 se destacaron firmatenses que representaron a la ciudad en su deporte y/o actividad

Mailén Lista



DT de futbol femenino en ADIUR Rosario, dos veces campeona, y finalista de la Copa Santa Fe

Lucio De La vega y Mariano Forconi



Basquetbolistas formados en la ciudad de Firmat, participantes en el ascenso a la Liga Nacional de Basquet con el club Centenario de Venado Tuerto

Maximo Figueras, Alejo Amaya, Bautista Mujica



Jovenes nadadores de nuestra ciudad participantes de la 32° edición de una competencia internacional llamado "Promesas del Cono Sur"

Leandro Tano



Jugador de básquet firmatense que dio sus primeros pasos en las inferiores de FFBC, y se desarrolló en el deporte a nivel nacional e internacional

Fabián Alegre



El organizador de "El Gran Torneo Bola 10" de la Roca Pool, un torneo que hace 18 años re realiza en la ciudad siendo un atractivo deportivo de alto nivel

MENCIONES EDUCATIVAS

GANADORES DE LA OLIMPIADA NACIONAL DE ESCUELAS TECNICAS

Alumnos de la Escuela Técnica N° 281 resultaron ganadores en la Olimpada Nacional de Escuelas Técnicas 2024 con el proyecto "Estación Solar", luego de haber superado instancias locales y provinciales





POESIA HAIKU

Daniela Sequeria, alumna de 4to de la Escuela N° 421 obtuvo la segunda mención en todo el país en el concurso de Poesía Haiku 2024 organizado por la Fundación J.L Borges, acompañada por su profesora Sabrina Galarza

POESIA HAIKU

Walter Silva fue el ganador de el Concurso de Poesía Haiku de 2023, y a principios del 2024 fue reconocido por el Concejo Municipal





INNOVACIÓN EDUCATIVA

Alumnos de 4to Sociales de la Escuela Dr. Pablo Tiscornia N° 281 participaron del concurso Innovación Educativa del Grupo Pettersen con la creación de una aplicación relacionada al reciclado de residuos, y que a la vez brinde información

INNOVACIÓN EDUCATIVA

Alumnos de el Colegio Virgen de la Merced, también participaron del Concurso del Grupo Pettersen con un invernáculo automatizado y autosuficiente para el cultivo de especies medicinales perennes



MENCIONES MUSICALES



JAVIER SPERATTI CON SU ESPECTÁCULO “LA CANCIÓN INFINITA”, UN SHOW QUE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE MÚLTIPLES MUSICOS FIRMATENSES, CON EL FIN DE RECAUDAR FONDOS PARA CURSOS DE UNA ESCUELA LOCAL



CARMINA BURANA, CUMPLIÓ 30 AÑOS, Y COMPARTIERON ALGO DE SU HISTORIA EN EL RECINTO, TRES DÉCADAS QUE NOS ACOMPAÑAN CON SU MÚSICA EN TODO EL PAIS







A 41 años de la recuperación de la Democracia en nuestro país, y a expensas de trabajar en Comisión la designación a un nuevo barrio de viviendas con el nombre "Pte. Raúl Alfonsín" se convocó a representantes de diferentes partidos políticos contemporáneos a ese momento y se llevó a un debate enriquecedor resaltando por sobre todo la importancia de la Democracia





Ciudadano Ilustre



En el mes de septiembre de 2024 a partir de un proyecto presentado por banca ciudadana por Natalia Aguirre, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad declarar a Daniel Bardavid como Ciudadano Ilustre de la ciudad de Firmat, con la fiel convicción de que fué y será una marca imborrable en la historia, un maestro de la vida, un ejemplo de ciudadano.





Con mucho cariño y respeto

CONCEJO MUNICIPAL FIRMAT

Aniversario de instituciones



100° Escuela de Educ Manual



50° EEMPA



70° VIRGEN DE LA MERCED

Aniversario de instituciones



110° JACINTO FERNANDEZ



40° ROQUE VASALLI



85° TECNICA N° 281

MENCIONES ARTISTICAS



SEBASTIAN BRITOS



ADRIANA SANTINELLI



ABEL GENTILETTI



MUESTRA UNIDOS POR LA PAZ

MENCIONES SECTOR PRODUCTIVO





TDC AGRO

Alejandro Strazzere fue reconocido por los 200 programas de TDC AGRO, un programa de calidad, destacado en Firmat y la región







Matias Polidoro, Ana Clara García y Maxi Aguirre obtuvieron el premio a la mejor Res dentro de la categoría Novillo en el concurso de Novillos y Block Test de la Sociedad Rural Argentina

4.2 CONTACTO

CONCEJO MUNICIPAL
FIRMAT

Tel.: 03465-420262
WEB: contacto@concejofirmat.gov.ar
Dirección: Paseo Ntra. Sra de la Merced y San Martín
FB e IG: Concejo Municipal de Firmat
Pagina Web: http://concejofirmat.gob.ar/